

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

|             |                   |
|-------------|-------------------|
| Titulación: | Grado en Farmacia |
|-------------|-------------------|

|                       |                      |
|-----------------------|----------------------|
| Rama de Conocimiento: | Ciencias de la Salud |
|-----------------------|----------------------|

|                   |                         |
|-------------------|-------------------------|
| Facultad/Escuela: | Ciencias Experimentales |
|-------------------|-------------------------|

|             |               |
|-------------|---------------|
| Asignatura: | Salud Pública |
|-------------|---------------|

|       |             |
|-------|-------------|
| Tipo: | Obligatoria |
|-------|-------------|

|                |   |
|----------------|---|
| Créditos ECTS: | 9 |
|----------------|---|

|        |   |
|--------|---|
| Curso: | 5 |
|--------|---|

|         |      |
|---------|------|
| Código: | 2554 |
|---------|------|

|                  |                 |
|------------------|-----------------|
| Periodo docente: | Noveno semestre |
|------------------|-----------------|

|          |                 |
|----------|-----------------|
| Materia: | Farmacia Social |
|----------|-----------------|

|         |                               |
|---------|-------------------------------|
| Módulo: | Legislación y Farmacia Social |
|---------|-------------------------------|

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Tipo de enseñanza: | Presencial |
|--------------------|------------|

|         |            |
|---------|------------|
| Idioma: | Castellano |
|---------|------------|

|  |     |
|--|-----|
| Total de horas de dedicación del alumno: | 225 |
|--|-----|

| Equipo Docente             | Correo Electrónico  |
|----------------------------|---------------------|
| José María Ordóñez Iriarte | jose.ordonez@ufv.es |

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La salud pública es el área de la ciencia que se encarga de velar por la salud y el bienestar de la población. Está relacionada con otras áreas del conocimiento en ciencias de la salud como la epidemiología, la bioestadística, la investigación y la gestión sanitaria. Comprende aspectos relacionados con la prevención de la enfermedad, la promoción y la protección de la salud y la calidad de vida de la población.

La epidemiología es el estudio de cómo las enfermedades se distribuyen en las poblaciones y de los factores que influyen o determinan su distribución" (L Gordis). Los conceptos de epidemiología son de gran utilidad para entender los aspectos relacionados con el binomio salud-enfermedad. Los contenidos de la asignatura son necesarios para cualquier profesional clínico a la hora de interpretar la

literatura científica. Además, los diseños de estudios y el método epidemiológico son de gran utilidad para poder llevar a cabo proyectos de investigación clínica y de salud pública.

## OBJETIVO

Saber que la salud de la población está condicionada por un conjunto de determinantes socioeconómicos, ambientales, genéticos y de estilos de vida, con el fin de poder establecer estrategias de protección de la salud, prevención de la enfermedad y promoción de estilos de vida saludables, así como conocer el conjunto de herramientas de abordaje de los problemas de salud pública.

Los fines específicos de la asignatura son:

Conocer el patrón de morbimortalidad de la población de las sociedades desarrolladas y menos desarrolladas, y los factores de riesgo inherentes al mismo

Conocer el conjunto de estrategias de prevención de la enfermedad y de protección y promoción de la salud en diferentes ámbitos y grupos de población.

Capacitar al estudiante para la integración de los fundamentos epidemiológicos, demográficos y de salud ambiental, en el diagnóstico de salud de la población como instrumentos de abordaje de los problemas de salud pública.

Capacitar al alumno para realizar la lectura crítica de artículos científicos relacionados con la salud pública

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Es recomendable que el alumno esté familiarizado con los contenidos de asignaturas ya cursadas del grado de farmacia relacionadas con esta materia como bioestadística, introducción a la investigación, química, física, microbiología, parasitología, botánica, toxicología, inmunología, etc.

## CONTENIDOS

A.-Clase magistral

Módulo I. Introducción a la salud pública. Conceptos básicos en Salud Pública.

- 1.-Marco conceptual de la salud pública
- 2.-Determinantes de la salud
- 3.-Descripción del estado de salud y de sus determinantes en las poblaciones.
- 4.-El farmacéutico y la salud pública
- 5.-La Ley General de Salud Pública
- 6.-Vigilancia epidemiológica y de salud pública

Módulo II. Epidemiología y Demografía sanitaria

- 7.-Demografía y salud pública
- 8.-Mortalidad. Estandarización de tasas
- 9.-Introducción a la epidemiología. Características de los estudios epidemiológicos
- 10.-Método epidemiológico. Aplicación de la epidemiología en la investigación y en otras disciplinas
- 11.-Medidas de frecuencia, de asociación y de impacto
- 12.-Tipos de estudio: Epidemiología descriptiva, epidemiología observacional y analítica experimental
- 13.-Epidemiología clínica. Diagnóstico precoz
- 14.-Criterios de causalidad en epidemiología

- 15.-Errores y sesgos en epidemiología
- 16.-Confusión e interacción

Módulo III. Intervención en Salud Pública. Estrategias de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

- 17.-Historia natural de la enfermedad. Niveles de prevención.
- 18.-Protección de la salud: Salud ambiental. Historia.Estrategia de la salud ambiental. Programas de actuación
- 19.-Protección de la salud: Seguridad alimentaria. Toxiinfecciones alimentarias y brotes de origen alimentario.
- 20.-Protección de la salud: Instrumentos de actuación: legislación, inspección, auditorías, evaluación del riesgo.
- 21-Epidemiología de las enfermedades transmisibles más relevantes y su prevención.
- 22.-Epidemiología de las enfermedades no transmisibles más relevantes y su prevención.
- 23.-Hábitos y estilos de vida. Conductas de riesgo y adicciones.
- 24.-Educación sanitaria y promoción de la salud. Programas de salud.

Módulo IV. Organización y gestión de los servicios sanitarios.

- 25.-Organización y estructura de los sistemas sanitarios. El Sistema Nacional de Salud en España.
- 26.-Sistemas de Información Sanitaria
- 27.-Economía de la salud.
- 28.-Salud pública internacional

B.- Método de caso. Seminarios

- El programa informático Epilnfo para la salud pública
- Vigilancia epidemiológica: a propósito de un caso real
- Estudio de brotes epidemiológicos: brote alimentario
- Salud ambiental. Exposición a agentes nocivos: a propósito de un caso real
- Prevención de la obesidad: Estrategia NAOS (Nutrición, Actividad física y Prevención de la Obesidad)

C.-Aprendizaje basado en problemas. Ejercicios prácticos

- Lectura crítica. Diseño de estudios (tipo de diseños y medidas de frecuencia, asociación e impacto).
- Estandarización de tasas por edad
- Análisis de datos epidemiológicos en salud pública. Estudio de casos y controles y estudios transversales
- Análisis de datos epidemiológicos en salud pública. Estudio de cohortes y ensayos clínicos

D.- Proyectos de trabajo individual:

- Abordaje de un enfermedad sujeta a vigilancia epidemiológica.
- Desarrollo de una tema de salud a elegir. Búsqueda bibliográfica, redacción, edición y presentación pública.

E.-Visitas técnicas

- Se organizarán visitas a centros de interés para conocer el conjunto de las actividades que prestan, como al Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, instalaciones relacionadas con la Farmacia Militar; empresas farmacéuticas, etc.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.-Clases teóricas: Consistirán en clases magistrales impartidas por el profesor en las que se desarrollarán los fundamentos teóricos de la asignatura. Se dotará al alumnado de material docente necesario, disponible a través de la página Web de la asignatura. Durante el desarrollo de las clases se contará con material de diversa índole elaborado por el profesor. El programa está diseñado de forma secuencial, en el que los conceptos y habilidades adquiridos en una lección repercuten en las siguientes.

2.-Clases de ejercicios y problemas: Tienen como finalidad la discusión y análisis en profundidad de diferentes aspectos metodológicos del temario.

3.-Seminarios y preparación de trabajos: Se plantean como complemento de las clases teóricas y su metodología abierta permitirá una interacción más activa con el alumnado. Durante los mismos se discutirán, entre otros, boletines epidemiológicos y artículos científicos. Además, se orientará al alumno en la preparación de los trabajos requeridos por el profesor y se presentarán públicamente los mismos. Se trabajarán temas de interés en salud

pública utilizando diversos materiales como casos de estudio, problemas reales, etc., aplicando las metodologías más adecuadas.

4.-Tutorías: Se destinará un horario en el que, a petición del alumno o por iniciativa del profesor, se resolverán dudas, se discutirán las cuestiones planteadas por el alumnado con el fin de orientar su aprendizaje de la asignatura o se tratarán otros aspectos relacionados con la asignatura.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos, siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

| ACTIVIDAD PRESENCIAL   | TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL  |
|--|---|
| 94 horas   | 131 horas   |
| Clases teóricas<br>Clases de ejercicios y problemas<br>Seminarios y preparación de trabajos<br>Presentación de trabajos<br>Tutorías<br>Realización de exámenes | Estudio de teoría<br>Preparación y estudio de ejercicios y problemas<br>Preparación de trabajos |

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Hablar bien en público

Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.

Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y además aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.

Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos de la gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.

Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.

Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.

### **Competencias transversales**

Desarrollar criterios para la resolución de problemas y la toma de decisiones tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Cultivar una actitud de inquietud intelectual y de búsqueda de la verdad en todos los ámbitos de la vida.

Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso.

Ser capaz de autoevaluar los conocimientos adquiridos.

Saber aplicar los conocimientos teóricos aprendidos a la resolución de problemas y casos prácticos relacionados con las distintas materias.

### **Competencias específicas**

Conocer los fundamentos de la salud pública e intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de la enfermedad en los ámbitos individual y colectivo y contribuir a la educación sanitaria, reconociendo los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias (incluyendo bases de datos con el uso de ordenador).

Conocer los principios y metodología científica aplicada a las ciencias farmacéuticas, incluyendo la historia y función social de la Farmacia.

Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud, de la legislación sanitaria en general y específicamente la relacionada con los medicamentos, productos sanitarios y asistencia farmacéutica.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Identificar y analizar los aspectos fundamentales sobre salud, Salud Pública, Epidemiología, Salud Ambiental y Seguridad alimentaria, Educación y Promoción de la Salud.

Distinguir y aplicar las herramientas metodológicas más imprescindibles en ámbito de la Salud Pública que sirvan de base a las actuaciones

Identificar, diferenciar y aplicar conocimientos sobre el método epidemiológico, demografía, farmacoepidemiología y farmacovigilancia

Diseñar, planificar y evaluar métodos generales de prevención y protección de la salud, determinantes e indicadores de salud y conocimientos básicos de Salud Pública y Promoción y Educación para la salud.

Describir la epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Identificar y describir los conceptos básicos de la salud ambiental y seguridad alimentaria. Distinguir entre los diferentes factores ambientales y su relación con la salud

Diferenciar las estrategias de Salud Pública, programas de salud y organización sanitaria.

Aplicar el proceso de generación de información técnico-científica.

Demostrar saber buscar, obtener, sintetizar y procesar información bibliográfica y técnica.

Identificar las partes del trabajo científico y aplicar las citas bibliográficas.

Identificar y utilizar las fuentes bibliográficas.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La asignatura se supera cuando se alcance una CALIFICACIÓN FINAL de 5,0

La asistencia a clase es obligatoria. La inasistencia injustificada o por encima del 80%, conlleva la pérdida del 5 % correspondiente al Grado de participación (ver más abajo).

Por su parte, la asistencia a todas las sesiones prácticas (independientemente del lugar donde se desarrollen: laboratorio, salas de informática, túnel de simulación, visitas a centros, etc.) es también obligatoria. La inasistencia injustificada a cualquiera de estas sesiones conlleva la pérdida del derecho a la evaluación de prácticas en la convocatoria ordinaria y un suspenso en la asignatura. Los alumnos en esta situación deberán contactar inmediatamente con el profesor.

La CALIFICACIÓN FINAL de la asignatura se obtendrá a partir de las siguientes pruebas:

### A.-Sistema de evaluación ordinario

Prueba 1.-Seminarios y trabajos asociados (20% de la nota): Elaboración de un documento y exposición oral pública del mismo a los compañeros de curso, de un tema de interés en salud pública, aplicando los conocimientos sobre métodos de revisión bibliográfica, epidemiológicos, etc., adquiridos en las clases teóricas. Se deberá entregar el documento y hacer la exposición oral, en fecha y forma.

La nota obtenida se mantiene hasta la convocatoria extraordinaria.

Prueba 2.-Ejercicios y problemas (15%): Incluye la resolución de problemas de salud pública apoyándose en la epidemiología, evaluación de riesgos en salud y otras metodologías. Para que sean considerados en la nota, se deberán entregar los ejercicios propuestos en fecha y forma.

La nota obtenida se mantiene hasta la convocatoria extraordinaria.

Prueba 3.-Examen teórico final (60%): Prueba escrita de evaluación final sobre los contenidos expuestos en las sesiones teóricas y ejercicios y problemas. El examen constará de varias partes: preguntas tipo test con respuestas múltiples, preguntas cortas a desarrollar, ejercicios prácticos, etc. Se tendrá que aprobar cada una de las partes que constituyen el examen. La nota del examen teórico será la media de las notas obtenidas en cada una de las partes.

La nota obtenida se mantiene hasta la convocatoria extraordinaria.

Prueba 4.-Grado de participación y actividades propuestas (5%): Participación en actividades propuestas durante las clases teóricas. Se valorará la correcta resolución de los problemas propuestos, la capacidad de interrelación de conceptos teóricos, la adecuada síntesis de ideas y su expresión oral y escrita, el desarrollo de habilidades en la lectura crítica de un artículo o informe científico y la participación y buena disposición hacia los ejercicios propuestos en los métodos del caso y resolución de problemas.

Se tendrá en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria y por ello, solo se valorará a los alumnos esta Prueba cuando hayan asistido al menos al 80 % o más de la totalidad de las clases.

La nota obtenida se mantiene hasta la convocatoria extraordinaria.

Para superar la asignatura el alumno deberá obtener una puntuación mínima de 5 en las Pruebas 1, 2 y 3, respectivamente, de la evaluación de la asignatura.

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria para recuperar las partes (Prueba 1, 2 y/o 3) que no hayan aprobado. Se conservarán las notas para la convocatoria extraordinaria de los alumnos que hayan aprobado alguna de las partes (Prueba 1, 2, 3 y/o 4) en la convocatoria ordinaria.

### B.-Sistema de evaluación alternativo

Este sistema está destinado a alumnos repetidores que no se acojan al sistema ordinario de evaluación por no poder asistir a las clases de forma regular.

Los alumnos que se matriculan por segunda o más veces en esta asignatura deben contactar con el profesor para solicitar acogerse a este sistema.

El Sistema de evaluación alternativo constará de las siguientes partes.

Prueba 1.-Seminarios y trabajos asociados (20% de la nota): Elaboración de un documento y exposición oral pública del mismo a los compañeros de curso, de un tema de interés en salud pública, aplicando los conocimientos sobre métodos de revisión bibliográfica, epidemiológicos, etc., adquiridos en las clases teóricas. Se deberá entregar el documento y hacer la exposición oral, en fecha y forma.

Prueba 2.-Ejercicios y problemas (20%): Incluye la resolución de problemas de salud pública apoyándose en la epidemiología, evaluación de riesgos en salud y otras metodologías. Para que sean considerados en la nota, se deberán entregar los ejercicios propuestos en fecha y forma.

Prueba 3.-Examen teórico final (60%): Prueba escrita de evaluación final sobre los contenidos expuestos en las sesiones teóricas y ejercicios y problemas. El examen constará de varias partes: preguntas tipo test con respuestas múltiples, preguntas cortas a desarrollar, ejercicios prácticos, etc. Se tendrá que aprobar cada una de las partes que constituyen el examen. La nota del examen teórico será la media de las notas obtenidas en cada una de las partes.

C.-Situaciones de excepcionalidad por motivos sanitarios (COVID-19, ...)

Los exámenes oficiales se realizarán de manera presencial, salvo en caso de confinamiento u otros criterios que establezcan las autoridades sanitarias

En el hipotético caso de que el examen teórico final (Prueba 3) no pueda ser presencial motivado por las causas anteriores, este se realizará por medios telemáticos para lo que se utilizarán los dispositivos informativos que dispone la Universidad Francisco de Vitoria. El examen teórico final contendrá las mismas partes: preguntas tipo test con respuestas múltiples, preguntas cortas a desarrollar, ejercicios prácticos, etc. Se tendrá que aprobar cada una de las partes que constituyan el examen teórico final. La nota del examen teórico final será la media de las notas obtenidas en cada una de las partes. Para el cálculo de la calificación final, se mantienen los mismos criterios de ponderación de cada Prueba, sea en el Sistema ordinario o sea en el Sistema alternativo.

D.-Plagio

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la Universidad.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Durante el curso se proporcionará bibliografía específica de los contenidos de la asignatura.

1.-Piédrola Gil, et al. Medicina Preventiva y Salud Pública. Masson S.A, 12ª Edición. Barcelona, 2016

2.-Martínez Navarro et al. Salud Pública. McGraw-Hill Interamericana. Madrid, 1998

3.-Martínez González MA. Conceptos de salud pública y estrategias preventivas. Un manual para ciencias de la salud. Elsevier. Barcelona, 2013

4.-Hernández I, Lumbreras B. Manual de Epidemiología y Salud Pública para Grados en Ciencias de la Salud. Editorial Médica Panamericana. 3ª edición. Barcelona, 2018.

5.-Colimon K M- Fundamentos de epidemiología. Díaz de Santos. Madrid, 1990

6.-de Irala J et al. Epidemiología aplicada. Ariel, 2ª edición. Barcelona, 2016

7.-Gordis L. Epidemiología, 5ª ed. Elsevier. Barcelona, 2015.

8.-Rothman K. Epidemiología moderna. 1 ed. Ediciones Díaz de Santos, S.A.: Madrid; 1986.

9.-Organización Panamericana de la Salud. El control de las enfermedades transmisibles. Disponible en: <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2010/9275315817.pdf>

10.-Martín Olmedo P et al. La Evaluación de Riesgo en Salud. Guía metodológica. Aplicaciones prácticas de la metodología de la evaluación del riesgos en salud por exposición a químicos. Sociedad Española de Sanidad Ambiental. Serie "De aeribus, aquis et locis", nº 3, 2016.

## Complementaria

- 1.-Argimón JM, Jiménez J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. Madrid: Elsevier, 2004.
- 2.-Fletcher RH, Fletcher SW, Wagner EH. Epidemiología clínica. 4ª ed. Barcelona: Masson-Williams & Wilkins, 2008.

### Enlaces

- 1.-American Public Health Association: [www.apha.org](http://www.apha.org)
- 3.-Centers for Disease Control and Prevention (CDC): [www.cdc.gov](http://www.cdc.gov)
- 4.Instituto de Salud Carlos III: [www.isciii.es](http://www.isciii.es)
- 5.-European Centre for Disease Control and Prevention (ECDC): [www.ecdc.europa.eu](http://www.ecdc.europa.eu)
- 6.-European Public Health Association: [www.eupha.org](http://www.eupha.org)
- 7.-Harvard School of Public Health: [www.hsph.harvard.edu](http://www.hsph.harvard.edu)
- 8.-World Health Organization: [www.who.int](http://www.who.int)
- 9.-Pan American Health Organization: [www.paho.org](http://www.paho.org)
- 10.-National Health Service. [www.gov.uk/](http://www.gov.uk/)
- 11.-Ministerio de Sanidad: [www.mscbs.es](http://www.mscbs.es)
- 12.-Public Health Agency of Canada: [www.canada.ca/en/public-health.html](http://www.canada.ca/en/public-health.html)
- 13.-Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria (SESPAS): [www.sespas.es](http://www.sespas.es)
- 14.-Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA): [www.sanidadambiental.com](http://www.sanidadambiental.com)